

42.º período de sesiones de la Conferencia

Informe del 27.º período de sesiones del Comité de Agricultura (tema 11.1)

Introducción a los subtemas:

11.1.1: Erradicación de la peste de los pequeños rumiantes para 2030 (proyecto de resolución)

11.1.2: Propuesta para el establecimiento de un Subcomité de Ganadería

11.1.3: Propuesta para un Año Internacional de los Pastizales y los Pastores (proyecto de resolución)

11.1.4: Propuesta para un Día Internacional de la Sanidad Vegetal (proyecto de resolución)

11.1.5: Propuesta para un Año Internacional de la Palma Datilera (proyecto de resolución)

Me complace presentar a la Conferencia cinco temas del 27.º período de sesiones del Comité de Agricultura (COAG), que se celebró, en modalidad virtual, del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2020.

11.1.1 Erradicación de la peste de los pequeños rumiantes para 2030 (proyecto de resolución) – C 2021/LIM/8

El proyecto de resolución para la Erradicación de la peste de los pequeños rumiantes para 2030 se señala a la atención de la Conferencia en reconocimiento del hecho de que esta enfermedad vírica de los pequeños rumiantes domésticos y silvestres tiene importantes repercusiones socioeconómicas y su erradicación contribuirá significativamente a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La resolución apoya la labor en curso de la FAO, en asociación con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la comunidad del desarrollo y otros asociados, para movilizar recursos y coordinar la ejecución del Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes, con vistas a lograr la erradicación de esta enfermedad en todo el mundo para 2030.

11.1.2 Propuesta para el establecimiento de un Subcomité de Ganadería – C 2021/LIM/12

El Comité de Agricultura (COAG), en su 27.º período de sesiones, estableció el Subcomité de Ganadería (en adelante, “el Subcomité”) e invitó al Consejo y a la Conferencia a respaldar el Subcomité en cuanto foro intergubernamental con el mandato de debatir y crear consenso sobre cuestiones y prioridades relativas al sector ganadero, y asesorar al COAG y, por su intermedio, al Consejo y la Conferencia, sobre los programas y actividades técnicos y normativos necesarios para mejorar la contribución del sector ganadero al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El establecimiento del Subcomité fue respaldado por la reunión conjunta del Comité del Programa en su 129.º período de sesiones, el Comité de Finanzas en su 183.º período de sesiones y el Consejo en su 165.º período de sesiones, que recomendaron que la Conferencia, en su 42.º período de sesiones, respaldara el establecimiento del Subcomité y que la primera reunión de este se celebre, con sujeción a la disponibilidad de fondos extrapresupuestarios, durante el primer trimestre de 2022, antes del 28.º período de sesiones del COAG, y se mostró de acuerdo con la recomendación de considerar la revisión del mecanismo de financiación en posteriores períodos de sesiones del COAG con miras a explorar otras opciones de financiación.

11.1.3 Propuesta para un Año Internacional de los Pastizales y los Pastores (proyecto de resolución) – C 2021/LIM/9

El Comité de Agricultura (COAG), en su 27.º período de sesiones, hizo suya la propuesta formulada por el Gobierno de Mongolia de un proyecto de resolución de la Conferencia sobre la celebración por el sistema de las Naciones Unidas de un Año Internacional de los Pastizales y los Pastores en 2026, y recomendó que se sometiera a la consideración del Consejo de la FAO en su 165.º período de sesiones, en diciembre de 2020, con miras a su aprobación final por la Conferencia de la FAO en su 42.º período de sesiones, en 2021. El Consejo hizo suya la propuesta y solicitó que se sometiera a la Conferencia de la FAO en su 42.º período de sesiones para su aprobación final. Tal como solicitó el Consejo, el proyecto revisado de resolución presentado a la Conferencia establece que el Año Internacional de los Pastizales y los Pastores se financie mediante contribuciones extrapresupuestarias, incluso del sector privado, de conformidad con la política de la FAO en vigor, otorgando la consideración debida a la Estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado (2021-25).

11.1.4 Propuesta para un Día Internacional de la Sanidad Vegetal (proyecto de resolución) – C 2021/LIM/10

En su 27.º período de sesiones, el Comité de Agricultura (COAG) hizo suya la propuesta formulada por el Gobierno de Zambia de proclamar el 12 de mayo Día Internacional de la Sanidad Vegetal como legado clave del Año Internacional de la Sanidad Vegetal. En su 165.º período de sesiones, el Consejo hizo suya la propuesta. Se espera que el Día Internacional de la Sanidad Vegetal dé continuidad a las iniciativas emprendidas durante todo el Año Internacional de la Sanidad Vegetal (2020) para sensibilizar al público sobre el papel fundamental de la sanidad vegetal a la hora de afrontar el hambre, la pobreza, las amenazas al medio ambiente, el desarrollo económico y la seguridad del comercio internacional desde el punto de vista fitosanitario, destacando al mismo tiempo el papel que desempeñan la FAO y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

11.1.5 Propuesta para un Año Internacional de la Palma Datilera (proyecto de resolución) – C 2021/LIM/11

El Comité de Agricultura (COAG), en su 27.º período de sesiones, hizo suyo el proyecto de resolución de la Conferencia para la celebración de un Año Internacional de la Palma Datilera en 2027, con miras a su aprobación por el Consejo de la FAO en su 165.º período de sesiones y su aprobación final por la Conferencia en su 42.º período de sesiones. La palma datilera ofrece seguridad alimentaria y nutricional a millones de personas y contribuye a los medios de vida de los pequeños agricultores rurales y a los ingresos de exportación en muchos países. Sin embargo, existen una serie de obstáculos a la producción, a la mejora de los recursos genéticos, a la manipulación y elaboración poscosecha, a la comercialización y el comercio, así como plagas y enfermedades, que limitan la competitividad del sector de la palma datilera. Las dinámicas de población, género y consumo ejercen una fuerza externa sobre la producción y la cadena de valor de este fruto. La celebración de un Año Internacional de la Palma Datilera contribuiría de manera significativa a concienciar sobre el cultivo sostenible de la palma datilera en condiciones climáticas adversas, orientando al mismo tiempo las políticas a la mejora de la eficiencia de las cadenas de valor.

Sr. Bommakanti Rajender, Presidente del Comité de Agricultura